

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5751** *INVER QUIROGA, S.A.*

Complemento a la convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

De conformidad con la normativa vigente, los Administradores Mancomunados han acordado complementar el anuncio de convocatoria que se publicó en fecha 20 de junio de 2019, en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" n.º 116, por el que se convocó Junta General Extraordinaria de Accionistas para celebrarse en A Coruña, en la Notaría de don Víctor Peón Rama, sita sita en la calle Durán Loriga, número 11-1.º, el 1 de agosto de 2019, a las 17 horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, añadiéndose al Orden del día del citado anuncio el siguiente punto:

Quinto.- Ejercicio del derecho de separación del accionista don José Ramón Quiroga Calviño. Oposición de la sociedad a la separación del mencionado accionista. Sometimiento a la consideración de los accionistas y votación sobre la reclamación del derecho de separación del accionista don José Ramón Quiroga Calviño.

E indicar que los puntos quinto y sexto del Orden del día del anuncio publicado pasan al sexto y séptimo, respectivamente.

A Coruña, 3 de julio de 2019.- Las Administradoras mancomunadas, Marta Pato Diéguez y M.ª José Quiroga Calviño.

ID: A190040561-1